



Respuesta de la Red por el Derecho a la Educación ante las declaraciones sobre la Ley 'Hambre Cero' y llamado a la acción para garantizar derechos educativos en Paraguay.

Con pesar, hemos recibido los comentarios del Ministro de Educación respecto a la falta de comprensión sobre esta ley, atribuyendo la desinformación a “deficiencias en la capacidad lectora y oral” de la población. Queremos expresar que esta afirmación no refleja la verdadera raíz del problema.

La falta de información y comprensión pública sobre la Ley "Hambre Cero" no se debe a una deficiencia individual de las habilidades de lectura y comprensión, sino más bien a una carencia de democracia efectiva, canales de participación ciudadana, así como a una limitada capacidad de escucha y diálogo por parte del gobierno. Es crucial comprender que la desinformación surge de la ausencia de un debate público abierto y transparente. La falta de garantías y espacios legítimos de diálogo ha llevado a la movilización ciudadana, como un medio legítimo de expresar preocupaciones y demandas.

En este sentido, creemos que son las autoridades actuales quienes enfrentan problemas de comprensión y escucha, al no poder percibir el descontento y administrar adecuadamente las preocupaciones de los y las estudiantes, tanto secundarios como universitarios. Quienes han dejado claro no solo sus necesidades, sino también su práctica ciudadana en la movilización y organización, demostrando un compromiso ejemplar con la democracia, con la intención de garantizar un derecho conquistado.

Es importante reconocer que en Paraguay no faltan recursos, sino que se necesitan políticas claras y espacios de participación efectiva para garantizar que dichos recursos se utilicen de manera efectiva en la protección de los derechos, incluido el derecho a la educación.

En este momento, celebramos el compromiso genuino de los y las estudiantes, quienes están mostrando un Paraguay diferente y ofreciendo señales de esperanza para un futuro más justo y equitativo, y convocamos a la sociedad en su conjunto a acompañarlos.

Instamos al gobierno a tomar medidas concretas para abrir espacios de diálogo inclusivos, transparentes y significativos, donde se escuchen y atiendan las preocupaciones de todos los sectores de la sociedad, incluyendo a estudiantes. Solo a través de un compromiso real con la participación democrática y el respeto a los derechos fundamentales, podremos construir un Paraguay en el que todos y todas podamos prosperar.

9 de abril de 2024.